

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SUPIA

FIJACION EN LISTA

Referencia		
Proceso:	PERTENENCIA	
Demandante:	YURY NATHALY COLINA TOBÓN	C.C1.060.588.116
	MARIA DORIS TOBÓN RESTREPO	C.C25.211.829
Demandado:	ELIZABETH GÓMEZ MARÍN	C.C1.060.586.947
	PERSONAS INDETERMINADAS	
Radicado:	17777408900120210029000	

Se **CORRE TRASLADO** a la parte demandante, del escrito contentivo de **EXCEPCIÓN PREVIA Y DE MÉRITO**, presentado por el apoderado de la demandada.

Queda en traslado por el término de: TRES (3) días, en la forma y términos indicados por el Artículo 101 numeral 1 del Código General del Proceso.

EL TRASLADO SE CORRE CONFORME AL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FIJACIÓN EN LISTA.

FIJACIÓN: VEINTIDÓS (22) DE JUNIO DE 2023 - HORA: 08:00 AM.


YAMILÉ GAITÁN GONZALEZ
SECRETARIA

DESEFIJACIÓN: VEINTIDÓS (22) DE JUNIO DE 2023 - HORA: 06:00 P.M.


YAMILÉ GAITÁN GONZALEZ
SECRETARIA